

**FERRER, Urbano y SÁNCHEZ-MIGALLÓN, Sergio, *La ética de Edmund Husserl*. Sevilla: Thémata, 2018, 265 pp.**

**RUBÉN SÁNCHEZ MUÑOZ**

Doctor en Filosofía  
Catedrático de la Facultad de Filosofía  
UPAEP, Universidad  
Puebla/México  
ruben.sanchez.munoz@upaep.mx

Recibida: 12/06/2020  
Aceptada: 21/09/2020

**CINTIA C. ROBLES LUJÁN**

Doctora en Filosofía  
Catedrática de la Facultad de Filosofía  
UPAEP, Universidad  
Puebla/México  
cintiacandelaria.robles@upaep.mx

En este trabajo se presentan una serie de reflexiones sobre la ética de Husserl y constituyen un comentario a la segunda edición de *La ética de Edmund Husserl* de Urbano Ferrer y Sergio Sánchez Migallón (Madrid, Thémata 2018), pues se trata de una obra de gran valor para acercarse a las líneas principales de la ética de Husserl y a partir de allí entrar en diálogo con algunas propuestas de la ética contemporánea. La primera edición de esta obra apareció en 2011 y desde entonces ha tenido una buena recepción, pues ha contribuido al descubrimiento y recepción de la ética de Husserl. Así, esta obra resulta ser de un alto valor por dos razones importantes. Primero: porque constituye un estudio amplio y detallado de la ética del filósofo moravo y ello resulta de importancia capital porque este es un campo nuevo de investigación dentro de la fenomenología trascendental. No que el estudio de la ética desde un enfoque fenomenológico lo sea, sino que la ética fenomenológica de Husserl sigue siendo poco explorada y varias de sus obras y manuscritos siguen sin publicarse en castellano. Y en este libro se reúnen las obras de Husserl más significativas como son las *Vorlesungen* de 1908 y 1914, las investigaciones sobre la intersubjetividad, las lecciones de 1920 y 1924 dedicadas a la *Einleitung in die Ethik*, así la como a las investigaciones sobre las síntesis